Castilla-La Mancha

Colegio Público
DIEGO
CILLER
MONTOYA
MINAYA

2022-23

PGA

CEIP DIEGO CILLER MONTOYA
MINAYA (ALBACETE)

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Calle Calvario, 50
967450701
e-mail: 02002255.cp@edu.jccm.es

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2022/2023

0-CERTIFICACIÓN (pág. 3)

1-ANÁLISIS DE LA MEMORIA FINAL 2021/2022 Y PROPUESTAS DE MEJORA. (pág.4)
1.1-PUNTO DE PARTIDA. PROPUESTAS DE MEJORA INCLUIDAS EN LA MEMORIA 2021/2022

2-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2022-2023 (pág. 7)
2.1-ENUNCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS

3-PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DE CENTRO (pág.9)

4-LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS (pág. 26)

5-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO (pág.27)
5.1- ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO
5.2. PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE
5.3-HORARIOS
5.3.1-CRITERIOS EN LA CONFECCIÓN DEL HORARIO GENERAL DEL CENTRO
5.3.2-HORARIOS DE LOS ALUMNOS CURSO 20/21 JUNIO Y SEPTIEMBRE
5.3.3-HORARIO DE LOS MAESTROS
5.3.4- PERIODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL
5.3.5- EDUCACIÓN PRIMARIA: HORARIOS
5.4- RECURSOS HUMANOS
5.5-CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE LOS ESPACIOS
5.5.1-CRITERIOS UTILIZACIÓN ESPACIOS COMUNES
5.6-EQUIPOS DE NIVEL
5.7. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO
5.7.1-CRITERIOS PARA ESTABLECER EL HORARIO DE LOS ALUMNOS DE AL Y PT
5.8- COORDINACIÓN CON EL ENTORNO
5.9-OTROS RECURSOS: TRANSPORTE ESCOLAR

6-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS (pág.42)

7- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (pág. 50)

8-EVALUACIÓN INTERNA (pág.52)

ANEXOS:
-PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOA
-PLAN DIGITAL DE CENTRO
-PROYECTO DE GESTIÓN
-PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA
-NCOF

CERTIFICACIÓN

El día 31 de octubre de 2022, se reúne el Claustro de Profesores a las 16:00 en Sesión ordinaria y a las 17:00 el Consejo Escolar del CEIP Diego Ciller Montoya en sesión ordinaria también, para proceder a la valoración y evaluación de la **Programación General Anual** del Curso 2022/2023.

Tras el análisis de sus apartados y la valoración positiva de la misma, el Consejo Escolar del centro dio su aprobación a la misma.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR	LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR
JORGE LUIS GARCIA LOPEZ - 44386662C Firmado digitalmente por JORGE LUIS GARCIA LOPEZ - 44386662C Fecha: 2022.11.02 13:41:21 +01'00'	EVA MARIA FERNANDEZ PEÑARANDA - 47071585S Firmado digitalmente por EVA MARIA FERNANDEZ PEÑARANDA - 47071585S Fecha: 2022.11.02 13:43:45 +01'00'
D. Jorge Luis García	Dª. Eva Mª Fernández

1-ANÁLISIS DE LA MEMORIA FINAL 2021/2022. PROPUESTAS DE MEJORA.

- En primer lugar, destacar que la presente Programación General Anual es el documento sobre el que se asientan todas las actuaciones para el curso 2022/2023 y tiene a su vez como referentes las propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria del curso 2021/2022. Afortunadamente volvemos a la normalidad, dejando sin efecto los cambios provocados por la pandemia de Covid-19.
- Pretendemos que éste sea un documento dinámico, funcional y ajustado a la realidad que tenemos en nuestro centro; pero sobre todo tener como referente toda la legislación vigente y siguiendo las instrucciones de la Orden 121/2022, de 14 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha.
- También consideramos muy importante partir de los resultados arrojados en la evaluación inicial tanto en Educación Infantil como Educación Primaria, así como la necesidad de revisar los planes de refuerzo y recuperación con los alumnos, dando mayor importancia a la evaluación competencial frente al aprendizaje memorístico en respuesta a la aplicación inicial de la LOMLOE, Ley Orgánica para la mejora de la LOE, de 29 de diciembre de 2020.
- Para la elaboración de la presente Programación General Anual hemos contado con distintas aportaciones: por un lado, la de todos los profesores que integran el claustro; y por otro, la de la comunidad educativa, solicitando en Consejo Escolar aportaciones desde el conjunto de padres/madres (AMPA), Ayuntamiento, alumnado…
- Tomando en cuenta lo anteriormente descrito y bajando un nivel en nuestra programación debemos fijarnos los objetivos generales del curso, para lo cual partimos de las propuestas de mejora de la memoria 2021/2022 que son de las que derivan algunos objetivos para este curso 2022/2023.

1.1-PUNTO DE PARTIDA. PROPUESTAS DE MEJORA INCLUIDAS EN LA MEMORIA 2021/2022

Como decimos partimos de la MFC 2021/2022. En su último punto se detallan las propuestas de mejora para el presente curso. De todas las propuestas planteadas hemos seleccionado aquéllas que consideramos importantes, procediendo además a su clasificación por ámbitos.

Además, tenemos en cuenta propuestas realizadas en el Consejo Escolar, junto a los resultados obtenidos en la evaluación interna llevada a cabo en el pasado curso, así como de la evaluación inicial realizada a comienzos de este 22/23, junto a las instrucciones que desde el Servicio de Inspección se nos pudiera dar. En estos momentos estamos a la espera del Informe sobre la Memoria Final 21/22 por parte de Inspección educativa.

Además, tendremos en cuenta las novedades legislativas que afectarán este 2022/2023 a los centros educativos de Castilla-La Mancha, como son la orden 121/2022 de funcionamiento de los centros, las órdenes 184/2022 y 185/2022 sobre evaluación en Educación Infantil y Primaria, así como los Decretos 80 y 81 de Infantil y Primaria.

Las propuestas de mejora seleccionadas son las siguientes:

RESPECTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO
-Utilizar más las tecnologías digitales disponibles en el centro (tabletas, ordenadores). Suponen unas herramientas muy atractivas y motivadoras que nos ofrecen formas diferentes de trabajo. -Apostar por la realización de actividades en directo. (Retomando actividades como la visita a la biblioteca familiar). -Revisar y actualizar el Plan de Convivencia. -Impulsar la competencia digital en los docentes y en el alumnado. -Actualizar el Plan de Acogida.

-Dotar de contenidos actuales la página web del centro.
-Modificar a principios de curso las NCOF del centro.
-Aplicar batería de test de inteligencia a los alumnos y alumnas de Sexto.
-Seguir formando al Claustro de Profesores en la competencia digital.
-Incrementar la participación en diferentes programas institucionales (Frutas y hortalizas, Prepára-T, Deporte escolar-Plan Director de la Guardia Civil, etc.).
-Diseñar actividades extraescolares y complementarias preferentemente para el tercer trimestre, priorizando aquellas que estando planificadas no se han podido realizar este y con un coste que sea asequible para las familias.
-Diseñar sesiones y charlas en un número adecuado. (además de no solapar contenidos)
-Seguir aplicando el Plan Lector de centro. Utilizar el programa Leemos-CLM para los alumnos de 5º y 6º (siguiendo las instrucciones marcadas en la Orden 121/2022 de funcionamiento modificaremos el Plan de Lectura).
-Adaptar a la normativa LOMLOE los documentos programáticos de centro (PGA, MFC; NCOF, PE y PPDD), así como los diferentes planes: Plan de Mejora, Gestión, Digital, Convivencia…).
-Profundizar en la evaluación competencial.
-Confeccionar planes de revisión para alumnos con áreas suspensas y evaluarlos.
-Diseñar un plan de Prevención del Acoso Escolar en el que esté previsto charlas para las familias y los alumnos.
-Apostar por dinámica cooperativas y colaborativas de trabajo, tanto en alumnos como docentes.
-Realizar un Plan significativo de centro relacionado con la competencia digital en el alumnado.
-Revisar de forma periódica los apoyos ordinarios, así como los de PT y AL. En el caso de los apoyos ordinarios priorizaremos los apoyos dentro de la misma clase.

RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

-Aplicar la LOMLOE en Ed. Infantil y cursos impares. (Programaciones didácticas, horarios…).
-Dar a conocer las novedades de las NCOF a las familias. (Confección de un “Padlet” con los aspectos más significativos para las familias).
-Publicar en la web del centro los documentos de centro más importantes: Proyecto Educativo (NCOF, Programaciones didácticas, Plan de Evaluación Interna, Plan de Lectura, Plan de digitalización), PGA, MFC, Plan de Mejora, Proyecto de Gestión, Plan de Convivencia).
-Revisar las entradas, salidas y horario del patio teniendo en cuenta criterios pedagógicos y que estén de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente e intentando volver a una situación de absoluta normalidad.
-Establecer horarios para la realización de proyectos y actividades de carácter digital.
-Posibilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a todos los miembros de la comunidad educativa.
-Volver a apostar por las reuniones presenciales.
-Tener preparados diferentes tipos de enseñanza: presencial, mixta, online.
-Procurar disponibilidad horaria de los tutores con su grupo en las primeras sesiones de la jornada.
-Actualizar las necesidades informáticas y los recursos disponibles del centro a corto, medio y largo plazo.
-Crear una escuela de padres, cuyo principal cometido sea formarlos tecnológicamente (en este sentido la administración educativa se comprometió a hacerlo).
-Realizar jornadas de visita al centro de las familias de alumnos con alumnos en la guardería

municipal.
-Asesorar a las familias en los procesos de matriculación (3 años e IES).
-Diseñar charlas y actividades para la prevención del acoso escolar.
-Pulsar la opinión de toda la comunidad educativa sobre determinados aspectos relacionados con la educación (principalmente a través de medios y aplicaciones de formato digital).
-Revisar las medidas a aplicar en caso de problemas de convivencia.

RESPECTO A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE:

-Preparar las elecciones al Consejo escolar.
-Crear las diferentes comisiones del Consejo escolar.
-Profundizar en las aplicaciones del entorno **www.educamosclm.castillalamancha.es**, especialmente en el uso de "Microsoft Teams y el módulo "Seguimiento educativo" para la organización docente: reuniones, revisión y actualización de documentos.
-Adaptar los horarios de Infantil y cursos impares de primaria a la normativa LOMLOE.
-Revisar y evaluar el Proyecto de dirección.

PROPUESTAS DE LOS CICLOS DE INFANTIL Y PRIMARIA

-Establecer una partida presupuestaria para ampliar el material de Psicomotricidad.
-Renovar el mobiliario de las clases de primaria (3º a 4º).
-Controlar los accesos al centro en horario de tarde, así como los accesos en general.
-Hacer un seguimiento, a cargo de Orientación, de los resultados escolares de los antiguos alumnos del centro en el IES Doctor Alarcón de La Roda.

MEJORAS REQUERIDAS A LA ADMINISTRACIÓN.

*Planteamos a la administración local:
-Acondicionamiento ventanas zona oeste.
-Acondicionamiento arenero de Educación Infantil y de los patios del colegio.
-Pintado de las clases y vallado de los patios.
-Mantenimiento horario de funcionamiento de la caldera.
-Mantenimiento del personal de limpieza por las mañanas y las tardes.
-Mantenimiento del horario del conserje en el centro.
-Arreglo aseos profesores parte inferior.

*Planteamos a la Consejería de Educación:
-Acondicionamiento de la pista deportiva.
-Dotación de una partida presupuestaria para poder ampliar el material de Psicomotricidad.
-Cambiar el material de las aulas, ya que es incompleto y obsoleto.
-Paulatina sustitución del mobiliario del centro. (3º y 4º de Ed. Primaria)
-Dotación presupuestaria al día y continuar con la partida especial para la prevención de la Covid-19.
-Concesión de dispositivos digitales (ordenadores, tabletas y pantallas digitales).
-Arreglo aseos profesores de la planta superior.
-Porche cubierto para el alumnado de Educación Infantil.

2-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2022/2023

Los objetivos generales se formulan con la intención de mejorar la práctica educativa con el fin de obtener resultados más satisfactorios.

Para la formulación de los objetivos generales tenemos en cuenta tres aspectos.

Por una parte, las Propuestas de Mejora anunciadas anteriormente, la PGA del curso anterior, incluidas las observaciones recogidas en el informe del SITE, la nueva legislación como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE, las indicaciones que nos puedan hacer llegar desde la administración, así como la evaluación inicial llevada a cabo durante el pasado mes de septiembre.

2.1-ENUNCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS

ÁMBITOS	OBJETIVOS
Proceso de Enseñanza y aprendizaje.	1-Adaptar la práctica educativa a los requerimientos exigidos por la aplicación de la LOMLOE, en especial lo relativo a programaciones didácticas. 2-Revisar los planes de refuerzo y recuperación del alumnado de Ed. Primaria. 3-Trabajar la competencia digital en el alumnado del centro, así como en el profesorado mejorando los recursos tecnológicos disponibles. 4-Confeccionar la PGA, MFC, NCOF, Digitalización de centro, Plan de lectura, Plan de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia… 5-Mejorar la competencia matemática a través del desarrollo y práctica del razonamiento lógico, cálculo mental y resolución de problemas.
Participación y convivencia	6- Trabajar en el cumplimiento de las Normas de aula y centro. 7-Fortalecer las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: maestros, alumnos, familias, administración local y educativa.
Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	7-Fortalecer las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: maestros, alumnos, familias, ayuntamiento y otras instituciones. 8-Coordinar diferentes acciones educativas entre las diferentes

	etapas educativas: Guardería municipal/Ed. Infantil, Infantil/Primaria y Primaria/Secundaria. 9- Avanzar en las mejoras de las instalaciones del centro educativo.
Programas institucionales	10-Participar en los planes institucionales ofertados por la administración educativa priorizando los más adecuados para nuestro centro (Plan de frutas y leche, Plan Director de la GC, Centro de la Mujer, Somos Deporte, Teatro de la Diputación de Albacete, Prepara-T).
Otros: (Servicios complementarios)	3-Trabajar la competencia digital en el alumnado del centro, así como en el profesorado mejorando los recursos tecnológicos disponibles. 11-Supervisar los servicios especiales del centro: aula matinal y transporte.

3-PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS.

Presentamos para cada uno de los objetivos las actuaciones que vamos a llevar a cabo para conseguirlos, los diferentes responsables, el calendario de las actuaciones, así como la evaluación y una valoración de los recursos tanto económicos como materiales.

1-Adaptar la práctica educativa a los requerimientos exigidos por la LOMLOE, en especial lo relativo a programaciones didácticas.				
Actuaciones	**Responsables**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1- Realización de las programaciones didácticas de Ed. Infantil y cursos impares de Primaria.	-Claustro dirigidos por Jefatura de estudios.	-Durante septiembre hasta finales de noviembre.	-Las programaciones serán enviadas a la administración a fecha tope de 30 de noviembre para su revisión y posterior asesoramiento a los centros educativos. (El Claustro con anterioridad determinará el modelo de programación básica a utilizar por parte de todos los maestros-as del centro) -En las sesiones de evaluación se reflejarán los aspectos tratados y los acuerdos tomados, así como en las reuniones con las familias. -Las actividades formativas dependientes de la Consejería de Educación contemplan su propia evaluación. -Desde Inspección se nos proporcionará un análisis y revisión de los horarios de	-Los documentos confeccionados serán digitalizados y puestos a disposición de la comunidad a través de la web del centro, así como en un “Padlet” para las familias. -Las formas de comunicación con las familias será a través de Educamos-CLM y la aplicación Remind, Una por su institucionalidad y otra por su utilidad. -Plataforma “Educamos”. Microsoft Teams: Alojamiento de la información y las actas.
2- Llevar a cabo las evaluaciones iniciales.	-Tutores y especialistas.	-Durante todo el mes de septiembre.		
3-Realizar formación inicial sobre aspectos de las programaciones y las DUA.	-Equipo directivo.	-Se realizarán durante el primer trimestre.		
4-Reuniones periódicas individuales y grupales con familias preferentemente de forma presencial.	- Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso. La reunión inicial se llevó a cabo en la última semana del mes de septiembre. -Cada trimestre se realizará una evaluación grupal. -Se realizará, al menos, una reunión individual con cada alumno-a.		
5-Confección de los horarios, revisión de los mismos, incluidos los apoyos ordinarios.	-Principalmente Jefatura de estudios, junto con el equipo de orientación y	-Durante el mes de septiembre y octubre. -Las modificaciones se irán		

	directivo. -Propuestas del Claustro.	actualizando en “Delphos”.	nuestro centro. -En las reuniones entre docentes de diferentes etapas se suele hacer una puesta en común.	
7-Modificación del Plan de Convivencia.	-Comisión de convivencia, dirigida por la directora y orientadora del centro.	-A lo largo del curso.		
8-Revisión del Plan de Digitalización de centro (Incluido en el Proyecto Educativo).	-Coordinado por la directora y la responsable de Formación digital.	-En el primer trimestre.		
9- Diseño de actividades de igualdad y prevención de la violencia de género.	-Implicaremos a todo el claustro, coordinados por Orientación y Dirección.	-A lo largo del año.		
10-Elección de los responsables de aula, elegidos por los propios compañeros de clase, para que medien en conflictos y colaboren.	- Profesorado del centro y alumnado.	-Mes de noviembre, coincidiendo con las elecciones al Consejo escolar.		
11-Coordinaciones entre docentes: *E. Directivo. *E.O.A. *Entre niveles y etapas.	-Equipo docente. -EOA.	-A lo largo del curso preferentemente en jornada vespertina de los lunes. -En el caso de diferentes niveles		

	-Docentes.	se suelen realizar a través de Microsoft Teams.		
14-Alojamiento las actas de las diferentes reuniones en "Microsoft Teams": individuales, grupales y de niveles, según sus funciones.	-Cada uno de los docentes.	-A lo largo del curso.		

2-Revisar los programas de refuerzo y recuperación del alumnado de Ed. Primaria				
Actuaciones	**Responsables**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1-Leer los informes de los alumnos y revisar los "Planes de Trabajo".	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas, AL y PT.	-Primer trimestre se revisan los informes. -Los PT se revisarán en cada trimestre.	-Evaluación inicial: Nos centraremos en las áreas de Matemáticas, Lenguaje e Inglés.	-Fotocopias de los materiales e informes de las evaluaciones individualizadas de 3º y 6º si fuera el caso.
2- Establecer y/o revisar medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa en aquellos alumnos que hayan obtenidos resultados no satisfactorios. (Aplicando el principio de equidad).	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas, AL y PT. -Jefatura de estudios.	-En cada sesión de evaluación (inicial y en cada trimestre, con una previsión para el curso 22/23).	-Trimestralmente en las sesiones de evaluación reflexionaremos sobre este aspecto especialistas de Orientación, PT, AL y maestros implicados.	-Material de AL, PT, Orientación. -En los presupuestos se dedica una pequeña partida para la adquisición de materiales.
-Coordinación de los distintos profesionales que trabajan con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (tutores, especialistas, maestros de PT y AL, agentes externos).	-PT, AL, Orientación con otros profesionales.	-Principalmente a comienzo y final de curso para explorar posibilidades de escolarización combinada, ayudas para becas, seguimientos…	-El SITE revisará las programaciones didácticas que se han revisado. -Informes de la evaluación de diagnóstico: a nivel de alumno, centro comparándolo con los	-Becas por parte de la administración para los alumnos con materiales alternativos al

3--Revisión de los apoyos ordinarios	-Docentes con el asesoramiento de Equipo de Orientación y jefatura de estudios.	-En cada sesión de evaluación (inicial y en cada trimestre, con una previsión para el curso 22/23).	datos de la comunidad.	libro de texto. -Plataforma "Educamos". Microsoft Teams: Alojamiento de la información, guías sanitarias, documentos programáticos, Programación. -Materiales de aplicación y corrección de la evaluación de diagnóstico. -Diseño de las distintas modalidades de educación (presencial, mixta y a distancia).
4-Revisión de los programas de refuerzo y recuperación: Enfoques metodológicos individualizados, medidas de inclusión a nivel de centro, aula, alumno y asunción medidas extraordinarias. (Los modelos están alojados en Microsoft Teams).	-Cada docente, si tiene alumnado en estas circunstancias, deberá realizar o modificar planes de refuerzo y recuperación con el asesoramiento.	-A principios de curso con alumnos que tienen previsión de refuerzo educativo o han promocionado con áreas suspensas. -En cada trimestre se irán revisando los planes de refuerzo y recuperación.		
4-Elaborar los dictámenes de escolarización (ACNEE).	-Equipo de orientación y apoyo.	-Segundo trimestre (alrededor del mes de febrero).		
5-Asesorar sobre materiales adaptados, recursos que pudiesen precisar los alumnos y/o sus familias.	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas.	-A lo largo del año. Al final de curso una previsión para el 23/24.		
6-Revisión de las programaciones didácticas de cada uno de los niveles, teniendo en cuenta lo no trabajado en el curso anterior.	-Claustro de maestros coordinados por Orientación. -Desde jefatura de estudios se facilitará los puntos a revisar y las fechas de realización.	-A comienzos de curso. (ya que hay que enviarlas antes del 31 de octubre como anexo a la PGA).		
7-Realizar la identificación, seguimiento y revisión de alumnos	-Orientación, Jefatura de estudios y tutores.	-Principalmente a principios de		

con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES) y otro alumnado que presente alguna problemática específica.		curso.		
8-Reuniones periódicas individuales y grupales con familias.	- Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso. La reunión inicial se llevará a cabo en la última semana del mes de septiembre.		
9-Coordinar los procesos de evaluación del alumno.	-Equipo directivo y Equipo docente.	- A lo largo de las evaluaciones: Inicial, primera, segunda y tercera.		

3-Trabajar la competencia digital en el alumnado del centro, así como en el profesorado mejorando los recursos tecnológicos disponibles				
Actuaciones	**Responsables.**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1-Realización de trabajos por parte de los alumnos en soportes digitalizados.	-Docentes del centro.	-A lo largo del curso.	-Contemplamos criterios de evaluación en las diferentes áreas para trabajar la competencia digital. -Haremos una evaluación del uso de las diferentes aplicaciones tecnológicas y lo que nos han aportado y dejado de aportar. La realizaremos en el claustro de finales de curso. -La actividad formativa contempla un punto sobre	-Apelamos al principio de igualdad de oportunidades en el ámbito rural (artículo 82 de la LOMLOE que la administración educativa regional no está teniendo en cuenta al no considerar prioritaria la dotación de nuestro centro educativo). -Con los alumnos y las alumnas utilizaremos diferentes aplicaciones como Genially, Padlet, Kahoot, Canvas,
2-Revisión y actualización del Plan de Digitalización de centro. Tendremos en cuenta: *Selección de saberes básicos, competencias específicas, descriptores básicos-perfil de salida y criterios de evaluación por niveles *Detección de necesidades alumnado y docentes y nivel competencial en el	-Participará todo el Claustro. -Individualmente se determinará el nivel de los docentes.	-Se llevará a cabo a lo largo del curso la revisión del proyecto de digitalización. -La selección de elementos curriculares relacionados con la competencia digital la realizaremos desde comienzos de curso hasta finales de noviembre. -La mayoría de los docentes		

apartado digital. *Itinerario formativo docentes.		completaremos nuestra formación digital con la formación digital de los módulos 2 y 3 para la obtención del nivel B2 digital.	evaluación de la actividad.	Plickers, Google-Forms, Liveworksheet. etc.
3-Diseño de necesidades informáticas y recursos disponibles a corto, medio y largo plazo.	-Equipo directivo y responsable digital.	-Principalmente a principios y finales de curso.		
4- Priorización en la utilización de los recursos digitales: editoriales, materiales online, videollamadas …	-Claustro de profesores.	-A lo largo del curso.		
5-Organización de la dotación tecnológica del centro. (Paneles, portátiles, tabletas…).	-Administración educativa regional. -Equipo directivo haciendo llegar nuestras carencias a la administración.	-Cuando la administración estime oportuno, aunque consideramos que sería prioritaria la dotación para un centro como el nuestro con tanto déficit tecnológico.		
6-Puesta a punto de los materiales tecnológicos.	-Secretario de centro y responsable de formación y transformación digital.	-A comienzos de curso.		
7-Utilizar recursos digitales y blogs para el aprendizaje.	-Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso.		
8-Realización del grupo de trabajo sobre digitalización de los docentes “Implantación digital en el CEIP Diego	-Claustro de maestros	-A lo largo del curso.		

Ciller”.				

4-Confeccionar la PGA, MFC, NCOF, Digitalización de centro, Plan de lectura, Plan de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia…				
Actuaciones	**Responsables.**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1- Elaboración, revisión y evaluación de la PGA.	-Docentes de nuestro centro, liderados por el equipo directivo. -El sector de alumnos o familias también participará en el diseño de actividades extraescolares.	-Elaboración: hasta finales de octubre (aunque se podrán realizar adendas a la PGA). -Revisión a finales de enero (hincapié en los objetivos generales de centro, actividades extraescolares y evaluación de diagnóstico. -Evaluación de la PGA a través de la MFC.	-Aprobación de la PGA en octubre y revisión en enero. -Elaboración de un informe por parte de Inspección educativa sobre la PGA y MFC. -Incluiremos en las NCOF las novedades que con carácter provisional se han aprobado para el curso 2022/2023. -En la Evaluación interna haremos un análisis de los documentos programáticos. -Esperaremos instrucciones sobre las programaciones didácticas por parte de la administración.	-Digitalización y material impreso de estos documentos. -Padlet informativo para las familias.
2-Realización de adendas a la PGA (que incluiremos en el Proyecto educativo) *Modificaciones a las NCOF. *Actualización del Plan Digital de centro. *Plan de mejora. *Plan de igualdad y de convivencia.	-Claustro, dirigidos por el equipo directivo. -La actualización del Plan Digital será coordinada por la responsable de formación y cultura digital. -El Plan de lectura será coordinado por el	-Desde el comienzo de curso a finales de noviembre.		

*Plan de lectura. *Plan de Evaluación Interna.	responsable de lectura.			
3-Confección de las programaciones didácticas de infantil y primaria.	-Claustro, dirigidos por el equipo directivo.	-Desde el comienzo de curso a finales de noviembre.		
4-Elaboración de la MFC.	-Claustro, dirigidos por el equipo directivo.	-Elaboración en mayo-junio. Posterior informe de inspección.		
5-Difusión de los aspectos más relevantes del Proyecto Educativo.	-Consejo escolar.	-A lo largo del curso difundiremos los aspectos novedosos del Proyecto educativo.		

5-Mejorar la competencia matemática (STEAM) a través del desarrollo y práctica del razonamiento lógico, cálculo mental y resolución de problemas, así como del acercamiento a la investigación científica.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Potenciación del cálculo mental en el aula.	-Tutores de Infantil y Primaria.	-A lo largo del año.	-A través de la observación directa y a través de aplicaciones informáticas como Kahoot y Plickers. -Actividades y retos de "Tiching". -Las rutinas se evaluarán a través de la observación directa y la cumplimentación de los	-Ordenador y pizarra digital para proyectar las aplicaciones de Kahoot y Plickers en las PDI. -Aplicación "Tiching" de la editorial Vicens-Vives. -Para el trabajo cooperativo y global- -Disposición del mobiliario que facilite el trabajo en equipo en
2-Apuesta por los retos matemático-investigativos en el aula.	-Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria.	-A lo largo del año. -En el caso de los cursos de 5º y 6º se trabajará de forma más frecuente.		
3-Creación de estructuras cooperativas y globales para trabajar la resolución de problemas matemáticos.	-Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria.	-A lo largo del curso.		
4-Creación de rutinas en Ed. Infantil y	-Docentes de Infantil.	-A lo largo del curso.		

ACNEEs para trabajar conceptos temporales y actividades matemáticas de la vida cotidiana.	-Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria. -Especialista de PT. -Maestros de apoyo.		registros.	el aula. -Diferentes tipos de materiales manipulativos como ábacos, regletas, tangrams… -Selección de materias alternativos para alumnado que requieran diferentes medidas de inclusión educativa y creación de los mismos (Arasaac) y otros materiales.
5-Selección de materiales específicos, con uso preferente de materiales manipulativos, para alumnos-as ACNEAE y ACNEE.	-Tutores con la ayuda del EOA.	-Lo ideal sería definir los materiales a finales de curso, pero también los revisaremos a comienzos de curso.		
6-Realización de trabajos individuales y en equipo que promuevan la investigación y el uso de dispositivos digitales.	-Tutores de Primaria.	-A lo largo de curso en el área de Matemáticas y Conocimiento (Naturales y Sociales)		
7-Pequeños proyectos (Por ejemplo, realización de un circuito eléctrico, diseño de un gráfico en formato digital…)	-Tutores de Primaria.	-A lo largo del curso.		

6-Trabajar en el cumplimiento de las normas de aula y de centro.				
Actuaciones	**Responsables**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1-Negociación de las normas de clase.	-Tutores de Primaria e Infantil.	-Se establecieron a principios de curso. -Las normas se incluirán en las NCOF.	-Analizaremos con los alumnos y alumnas si las normas de clase son realistas y están redactadas en positivo. -Hacemos una selección previa de la información que consideramos imprescindible conozcan las familias. -Pulsaremos la opinión de los	-Cartulinas y otros materiales donde se especifiquen las normas de clase. -Incluiremos las normas de clase en las NCOF. -Pretendemos la digitalización de estos documentos en vez de imprimirlos por el ahorro económico que supone para el
2-Comunicación de las normas de centro más importantes a las familias	-Dirección del centro.	-A principios de curso se elaborará un “Padlet” con la información del centro más relevante.		
3-Diseño de charlas con alumnado de 4º, 5º y 6º.	-Orientadora del centro (Charla acoso escolar).	-Las charlas se realizarán en el primer trimestre.		

*Acoso escolar. *Riesgos de Internet. *Plan Director.	-Asociación "Omega" en colaboración con el Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha en la charla sobre Internet. -Guardia civil charla sobre educación vial.		alumnos-as sobre las charlas. -Los talleres y la asociación "Omega" disponen de su propia evaluación de las actividades.	centro y para la promoción del desarrollo sostenible. -Para las charlas disponemos de los recursos tecnológicos del centro: Proyector y ordenador portátil.
4-Realización del taller de igualdad en 5 años, 5º y 6º.	-Jefatura de estudios. -Orientadora -Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	-Taller de 5º en noviembre. -Taller de 5 años en diciembre. -Taller de 6º en febrero.		
5-Seguimiento de las conductas contrarias y reflejo en el programa Delphos.	-Tutores. -Comisión de convivencia.	-Se realizará a lo largo del año.		
6- Técnica de mediación entre iguales para la resolución de conflictos. (Enfoque proactivo).	-Orientadora del centro y maestros implicados. -Alumnos de 5º y 6º.	-A lo largo del curso.		

7-Fortalecer las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: maestros, alumnos, familias, administraciones.				
Actuaciones	**Responsables**	**Calendario**	**Evaluación**	**Recursos económicos y materiales**
1-Enviar a las familias la información más importante del centro.	-Cada tutor en la primera reunión con las familias. -Equipo directivo a lo largo del curso.	-Envío de "Normas del Centro" a las familias en la primera reunión de cada grupo en formato digitalizado (Genial.ly).	-Para cada actividad incluida en la actuación 6 y que tenga implicación directa en los alumnos haremos una puesta en común en cada clase. Recogeremos las propuestas de los cursos implicados.	- NCOF digitalizados para que cada sector educativo pueda plasmar sus propuestas. -Materiales específicos para cada charla. -Las charlas son gratuitas para el
2-Actualizar las NCOF a principios del curso escolar con especial hincapié en	-Claustro y Consejo Escolar en el consejo escolar de	-Recoger y plasmar en los documentos oficiales los		

la regulación de las conductas contrarias.	finales de octubre, así como finales de julio.	cambios en el consejo escolar de finales de octubre.	-Para la actividad 3 dedicaremos un tiempo, al menos trimestralmente, para reflexionar con los alumnos si se han ido cumpliendo o no. -Cuestionario Evaluación Interna sobre documentos programáticos. -Informes de la Comisión de Convivencia. -Puesta en común con los alumnos más grandes del centro para pulsar su opinión sobre las actividades programadas. -En el caso de las actividades para las familias las diferentes asociaciones suelen pasar una hoja de evaluación de la actividad. -Haremos una evaluación en el informe final de la comisión de Convivencia que incluiremos en el apartado de Evaluación Interna. -Grado de conocimiento de las	centro. -Los alumnos sufragarán los gastos de autobús de la actividad medioambiental (Visita al Centro de recuperación de aves y jardín botánico de Albacete). -Publicación de las NCOF en la página web del centro. -Exposición de las normas de clase plastificadas. -Materiales de las charlas corren a cargo de las instituciones convocantes y en todo caso su realización dependerá de la evolución sanitaria. -Instalación de la aplicación “Remind” para todas las familias y docentes. -Página web del centro como medio difusor de información importante del centro a toda la comunidad educativa. - La partida presupuestaria para el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche correría a cargo de los presupuestos de la
3-Seguimiento del grado de cumplimiento de las normas de funcionamiento.	-Tutores y jefatura de estudios. Será coordinado por la Orientadora del centro.	-Trimestral, coincidiendo con las sesiones de evaluación.		
4-Establecimiento y negociación de las normas de clase con los alumnos.	-Los tutores orientarán los alumnos.	-A principios de curso.		
5-Elaboración del Plan de Convivencia.	-Todo el claustro coordinado por orientación y equipo directivo.	-Hasta el 30 de noviembre.		
6-Elaboración de informes por parte de la Comisión de Convivencia.	-Miembros de la comisión creada en el Consejo escolar.	Cada trimestre se realizará los informes de convivencia. Las conclusiones vendrán recogidas en la memoria final de curso.		
7- Diseño de charlas y talleres para alumnos a lo largo de los trimestres. -Tenemos programadas: *Charla seguridad vial, a cargo de la Guardia Civil. *Taller igualdad y charla sobre valores en Infantil para las familias del Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	-Orientación, coordinador de actividades extraescolares, Consorcio de Medio Ambiente y aquellas entidades o No ONG que pudieran ofertar actividades interesantes y gratuitas. -La administración educativa será la encargada de ofertar	-Desarrollo sostenible. Por determinar - Día de la Paz, finales de enero. -Otras actividades que pudieran surgir durante el curso.		

*Tú cuentas. *Asociación Omega (Riesgos de Internet).	los diferentes programas institucionales. -Algunas charlas también estarán planificadas para impartirlas a las familias.		normas por parte de la comunidad educativa. -Cuestionario de opinión sobre la aplicación Remind" al final del curso. Incluiremos las conclusiones en la MFC. -Haremos una puesta en común final sobre aquellas actividades y programas institucionales que hayamos realizado. -En MFC se valorará la funcionalidad y uso del aula matinal.	Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Fondo europeos). -La charlas no supondrían en ningún caso un coste económico ni para el centro, ni para el alumnado. -El aula matinal será sufragada principalmente por el ayuntamiento de Minaya. -Para las elecciones al Consejo escolar será necesario la impresión de los diferentes censos y papeletas.
8-Comunicación presencial (previa cita) con las familias.	-Claustro de maestros.	-A lo largo del curso se realizará, al menos, una evaluación individual con cada familia.		
9-Implementación la aplicación "Remind" para comunicaciones entre familia y colegio, además de mantener las notificaciones por Papás 2.0.	-Equipo directivo.	-Inicio de curso.		
10-Visibilización de la página web.	-Equipo directivo. -Claustro.	-A lo largo del curso.		
11- Participación en los diferentes programas institucionales que puedan ofertarse durante este curso. Estaríamos interesados en los siguientes: Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, Te puede pasar a ti (COCEMFE) Prepara-T y	-Equipo directivo. -Responsable de actividades extraescolares y complementarias.	-Durante todo el curso.		

Somos Deporte.				
12-Coordinación con el ayuntamiento para el buen funcionamiento del aula matinal del colegio.	-Ayuntamiento, AMPA y equipo directivo.	--Durante todo el curso (con horario reducido en septiembre y junio).		
13-Organización de las elecciones al consejo escolar.	-La directora del centro coordina la organización de acuerdo a ley.	-Meses de octubre, noviembre y votaciones para finales del mes de noviembre.		

8-Coordinar diferentes acciones educativas entre las diferentes etapas educativas: Guardería municipal/Ed. Infantil, Infantil/Primaria y Primaria/Secundaria.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Reuniones para intercambiar información del alumnado de 6º curso que pasa al I. E. S Tomás Navarro Tomás de La Roda (consulta de expedientes académicos, informes de transición, informe final de nivel, test, etc.).	-Orientadores colegio e IES. -Jefaturas de Estudios colegio e IES	-De octubre a junio. -Se trata de ayudar a nuestro alumnado a adaptarse mejor al sistema de trabajo en los IES. (a lo largo del curso).	-Acta de la reunión y valoración en claustro. -Puesta en común con los alumnos sobre visita al IES y sobre la información que tienen.	-Documentos de traslado de información. -Impresión difusión a través de la web del Plan de acogida. -Documentos compartidos en

	-Maestro 6º P.		-Haremos una valoración de la coordinación que incluiremos en la memoria final. -Los alumnos harán una puesta en común sobre visita al IES y sobre la información que tienen. -En las charlas es conveniente recoger la opinión de las familias sobre las expectativas creadas y lo que realmente han entendido. -Acta de la reunión entre E. Infantil y 1º de Primaria. -Reuniones de nivel y reuniones de equipo directivo y orientadora para el Plan de acogida. -Reuniones Orientadora del colegio y orientador del instituto.	Microsoft Temas (Educamos-CLM).
2- Charlas informativas a los padres, con el alumnado, preinscripciones, asesoramiento por parte de Orientación.	-Orientadora. -Secretario. -Jefe de Estudios. -Equipo docente implicado en 6º.	-Preinscripciones en el mes de febrero. -Las charlas con las familias en el tercer trimestre, tanto con el instituto, como para información entre familias y colegio.		
3- Coordinación con el IES de referencia "Doctor Alarcón Santón" de La Roda: -Seguimiento académico de los antiguos alumnos del colegio en el IES. -Visita al centro. -Traspaso de información. -Resultados de antiguos alumnos. -Establecimiento de criterios de calificación comunes. -Pruebas con criterios comunes. -Informe de transición. -Expedientes académicos. -Informe final de nivel.	-Orientadora. -Tutora de 6º. -Jefatura de estudios. -Especialista de Inglés.	-La vista está prevista para finales de enero. -El proceso de inscripción y asesoramiento a las familias será en febrero. -Las charlas con las familias en el tercer trimestre.		
4-Día de visita al centro de las familias con alumnos en la guardería municipal.	-Maestras de infantil. -Orientadora (charla a las familias)	-En el tercer trimestre del año.		
5-Asesoramiento del centro para las matriculaciones en Educación Infantil y	Tutor de 6º, equipo directivo, familias y	-Segundo y tercer trimestre. (inscripciones, reclamaciones,		

Secundaria.	orientadora del centro.	listas provisionales, definitivas).		
6-Traspaso de información entre la tutora de 5 años y la de 1º de Primaria.	-Maestras implicadas.	-Final de curso.		
7-Revisión y actualización del Plan de acogida.	-Equipo directivo. -Orientadora.	-Durante el curso.		

9- Avanzar en las mejoras de las instalaciones del centro educativo.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Recogida de propuestas de mejora. *Planteamos a la administración local: -Arreglos profesores. -Acondicionamiento ventanas zona oeste. -Acondicionamiento arenero de Educación Infantil y de los patios del colegio. -Pintado de las clases. -Vallado de los patios. *Planteamos a la administración educativa regional:	-En Claustro y Consejo escolar reflejaremos las propuestas de mejora, que además en el caso de la administración local remitiremos por escrito. -En cuanto a su cumplimiento corresponde a las diferentes administraciones para continuar con las mejoras llevadas a cabo este curso	-Antes de la aprobación de la PGA se revisan las propuestas de mejora. -En la MFC también se vuelven a señalar diferentes propuestas de mejora.	-Se hace valoración de las mismas en la revisión de la PGA (principios de febrero) y en la MFC (junio). -Comparación entre las propuestas iniciales y las finales (que se recogerán en la MFC 2022-2023). -Valoración a final de curso y en la MFC de las medidas adoptadas por la	-Las propuestas son a corto, medio y largo plazo y dependerá siempre del esfuerzo presupuestario de las diferentes administraciones.

-Dotación informática. -Acondicionamiento de la pista deportiva y porterías del patio. -Dotación de una partida presupuestaria para poder ampliar el material de Psicomotricidad. -Cambiar el material de las aulas, ya que es incompleto y obsoleto. -Paulatina sustitución del mobiliario del centro.	pasado.		administración.	
2-Establecimiento de una partida presupuestaria para poder comprar diferentes materiales: Psicomotricidad y Educación Física, biblioteca, altavoces…	-Secretario del centro.	-1-Las propuestas se hicieron en la MFC 21/22 (mes de junio), así como en el primer consejo escolar del presente curso.		

10-Participar en los planes institucionales ofertados por la administración educativa priorizando los más adecuados para nuestro centro (Plan de frutas y leche, Plan Director de la GC, Centro de la Mujer, Somos Deporte, Teatro de la Diputación de Albacete, Prepara-T).

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Selección y diseño de los planes institucionales en los que se desea participar.	-Equipo directivo y responsable de actividades extracurriculares y complementarias.	-En los meses de septiembre y octubre.	-Para cada actividad rellenaremos una hoja registral sobre la actividad, con propuestas de mejora y valoración global (Se recogerá la información en la MFC 22/23).	-Materiales de las diferentes asociaciones. -Ponentes de las asociaciones. -Digitalización de materiales. -El transporte y la entrada a Abycinitos será financiada mayoritariamente por la
2-Coordinación con el Centro de la Mujer: *Talleres de igualdad 5º y 6º.	-La coordinación se llevó a cabo el 8 de octubre entre Centro de la Mujer-Centro educativo.	-Talleres de Igualdad en el mes de noviembre y diciembre. -Cuentacuentos. Fecha por		

*Cuentacuentos sobre igualdad para alumnado de 5 años.		determinar.		Diputación de Albacete y tendrá un coste de 5 euros por alumno.
3-Charla Asociación Omega. (Riesgos de Internet).	-Centro de la Mujer. -Equipo directivo y Orientadora.	-Para primer trimestre del curso 21/22.		
4-Plan Director Guardia Civil. "Seguridad vial"	-Equipo directivo y Orientadora.	-Fechas por determinar.		
6-Charla COCENFE ALBACETE "Te puede pasar"	Equipo directivo y Orientadora.	Fechas por determinar.		
6-Plan frutas, hortalizas y leche.	-Equipo directivo y Orientadora.			
7-Participación en la actividad Abycinitos.	-Todos los tutores con la coordinación de la directora.	-Para el 26 de octubre.		

11-Supervisar los servicios especiales del centro: aula matinal y transporte.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Colaboración con el ayuntamiento para el funcionamiento del aula matinal.	-Ayuntamiento y Dirección del centro.	-A lo largo del año con diferentes horarios en junio y septiembre y el resto de meses.	-El grado de participación del alumnado es un indicador del buen funcionamiento o no. Además, en el último Claustro y Consejo se valorará el	-Se trabaja con el Programa Delphos principalmente.
2-Actualización en Delphos de los usuarios de transporte y las paradas	-Equipo directivo.	-A comienzos de curso. -También se hace una estimación		

creadas.		a finales de curso.	funcionamiento de la misma.	
3-Seguimiento del funcionamiento del transporte a requerimiento de la administración: partes de seguimiento.	-Equipo directivo.	-A lo largo del curso a requerimiento de la administración.		

4-LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

La detección de necesidades ocupa un papel destacado en la planificación de la formación del profesorado, ya que aporta la información necesaria para que dicha planificación se oriente adecuadamente a los aspectos sobre los que la formación pueda incidir verdaderamente en la mejora de los procesos educativos. Todas las acciones formativas pueden y deben contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Claustro de Profesores del CEIP Diego Ciller acordó a principios del curso dar prioridad a la **formación digital de los docentes**, de acuerdo a las intenciones de la administración educativa y las que sobre competencia digital en alumnos y docentes se recoge en la LOMLOE.

Este 22/23 se dará continuidad en la formación digital de los docentes con la realización de los Módulos B y C, completando la formación ofrecida en este campo por la administración educativa. Se creará un grupo de trabajo llamado "Implantación digital en el CEIP Diego Ciller Montoya" que irá encaminado al estudio de las aplicaciones educativas para usarlas en el aula. También participaremos en cursos y charlas sobre las programaciones didácticas y el diseño universal de aprendizaje (DUA), aunque bien cierto es que la formación programada por la administración educativa se ha demorado en el tiempo. Consideramos que la formación en la elaboración de las programaciones tendría que haberse realizado ya o en su defecto haber dado un período de gracia más razonable y realista. La realidad es que la mayoría de los docentes no conocemos todos los nuevos elementos curriculares, desconociendo además cómo relacionarlos.

Breve currículo formativo del centro:

Remontándonos años atrás mencionaremos la realización de un seminario "Búsqueda y aplicación de herramientas digitales: herramientas online y programas informáticos", así como un seminario titulado "Herramienta educativa Educar en Castilla La Mancha-Plataforma Moodle" para enfrentarnos a los retos planteados por la aparición del coronavirus en el mundo educativo.

Otra línea prioritaria debe ser la **convivencia escolar**. Hace varios cursos llevamos a cabo un seminario sobre **primeros auxilios** que fue impartida por el especialista de Educación Física del centro, D. Jerónimo Sánchez Linares y el curso pasado se llevaron a cabo unas jornadas con los alumnos y alumnas, poniendo nuestro granito de arena en la mejora de la convivencia entre alumnos en el centro educativo.

Además de los seminarios de formación los profesores y profesoras nos hemos formado a nivel individual, especialmente en aspectos tecnológicos (TIC) y en la adquisición de idiomas.

5-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

5.1- ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO

Estos son los alumnos, según la distribución por aulas, a 5 de octubre de 2020:

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
Tres años: 7 **Cuatro años:10** **Cinco años: 11**	**Primero: 7** **Segundo: 13** **Tercero: 11** **Cuarto: 19** **Quinto: 12** **Sexto: 16**
TOTALINFANTIL: 28 (-1)	**TOTALPRIMARIA: 78 (+1)**
TOTAL ALUMNOS: 106 ***(los mismos que el curso pasado, *Datos a fecha de 25-10-2021)***	

5.2. PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE:

ORDEN	NOMBRE	PUESTO	CARGOS
1	Dª EVA FERNÁNDEZ PEÑARANDA	INGLÉS	DIRECTORA DEL COLEGIO ACTIV. EXTRAESCOLARES
2	Dª ANA BELÉN GIL CLADERA	ED. INFANTIL. 3 AÑOS	COORD. INFANTIL
3	Dª YOLANDA TERCERO ALFARO	ED. INFANTIL. 4AÑOS	TUTORA
4	Dª MARÍA ELENA SÁEZ PIQUERAS	ED. INFANTIL 5 AÑOS	TUTORA
5	Dª Mª LUISA ALCARRIA MOYA	1º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL
6	Dª PILAR LEÓN VILLANUEVA	2º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL
7	Dª NEMESIA GARCÍA GARCÍA	3º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL
8	Dª MARÍA DEL CARMEN RABADÁN MARTÍNEZ	4º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL INGLÉS
9	D. ELISEO CANTÓ JIMÉNEZ	6º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL. JEFE DE ESTUDIOS. RIESGOS LABORALES
10	Dª MÓNICA MARTÍNEZ VALIENTE	6º PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL. RESPONSABLE FORMACIÓN Y DIGITAL
11	D. JORGE LUIS GARCÍA LÓPEZ	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	SECRETARIO DEL CENTRO
12	D. JERÓNIMO SÁNCHEZ LINARES	EDUCACIÓN FÍSICA	BIBLIOTECA
13	Dª Mª DOLORES GONZÁLEZ GARCÍA	RELIGIÓN	
14	Dª TERESA REDONDO PÉREZ *	MÚSICA	

15	Dª VICTORIA HERNÁNDEZ**	AUDICIÓN Y LENGUAJE	
16	Dª REMEDIOS GARCÍA HUEDO***	ORIENTACIÓN	
17	D.JESÚS VILLODRE SERRANO	CONSERJE	

* Cabecera en CEIP Juan Ramón Ramírez. La Roda.
** Cabecera en CRA Tomás y Valiente. Casas de Fernando Alonso (Cuenca)
***Servicio compartido con CEIP San Roque de Villalgordo del Júcar con sede en CEIP Diego Ciller.

5.3-HORARIOS GENERALES DEL CENTRO

Durante este curso se presentarán las siguientes novedades o aspectos que convienen reseñar:

Respecto a las áreas:

-Distinguimos dos horarios diferentes en Ed. Primaria. Uno para los cursos pares y otro para los impares, al convivir la LOMLOE y la LOMCE de forma transitoria. En este sentido se mantiene en cuarto y sexto la definición de las dos sesiones por parte del centro, que en este curso 22/23 serán de Inglés y Música en cuarto y Matemáticas e Inglés en sexto.

-En 1º, 3º y 5º se impartirá el área de Conocimiento del Medio, cuatro sesiones, así como dos sesiones destinadas a proyectos singulares, así como dos sesiones de alternativa a la religión.

-En 5º de primaria se impartirá, dos sesiones, el área de Valores Sociales y Cívicos.

-Las áreas de Matemáticas y Lengua se impartirán preferentemente en las primeras sesiones de la mañana. Se logra en 44 de las 60 primeras sesiones (Correspondientes a las dos primeras sesiones).

-Se ha confeccionado un horario de apoyos equilibrado. Serán prioritarios en este curso primero, segundo, cuarto y quinto de primaria.

Respecto a los docentes:

-El Secretario no tiene asignada ninguna tutoría, ya que imparte PT tanto en infantil como primaria. Las tareas como cargo directivo de secretaría y dirección se acumularán preferentemente en las sesiones posteriores al recreo. Tendrán todos los miembros del equipo directivo trece sesiones para estas funciones.

-La especialista de Inglés es tutora de 3º P. Imparte Lengua (incluida la lectura), Naturales, Sociales, Plástica e Inglés con su grupo.

-Dª Mónica Martínez Valiente, tutora de 5º P, impartirá inglés en quinto, dando continuidad al grupo al que impartió inglés en el curso pasado.

-El Jefe de Estudios es tutor de 6º P. Tendrá trece sesiones para las respectivas tareas de dirección, incluida la de riesgos laborales y tutoría.

-La especialista de AL es Dª Victoria Hernández, especialista que desarrolla su labor educativa también en el CRA Tomás y Valiente de Casas de Fernando Alonso (Cuenca) Tiene sesiones en nuestro colegio los miércoles y los jueves.

-El especialista de EF, D. Jerónimo Sánchez, impartirá la sesión de lectura en segundo, cuarto, quinto y sexto. Impartirá dos sesiones de Psicomotricidad en cinco años. También seguirá siendo encargado de Biblioteca, para lo que dispone de una sesión semanal (miércoles a primera hora).

-Dª Nemesia García, tutora de 3º P, impartirá valores en 3º y 5º.

-Dª María Luisa Alcarria, tutora de 2ª EP, impartirá el área de Matemáticas en 4º P.
-Dª Pilar León, tutora de 1º, impartirá Valores en 4º, alternativa a la religión en 1º y el área de Valores Sociales y Cívicos en 5º.
-Doña Mónica Martínez impartirá inglés en 5º de primaria.
-La Coordinadora de Ciclo de Infantil es Dª Ana Belén Gil Cladera. Tendrá una sesión semanal para desarrollarla.
-Dª Teresa Redondo Pérez es la nueva especialista de Música y compagina el CEIP Juan Ramón Ramírez de La Roda con nuestro centro.
-Dª Dolores González continúa siendo la especialista de Religión e imparte clase en todas las unidades del centro.
-Dª Remedios García sigue siendo la Orientadora del centro compartida con el CEIP San Roque de Villalgordo del Júcar. Desarrolla su labor en nuestro centro los lunes, miércoles y jueves.
-Dª Eva Mª Fernández seguirá impartiendo inglés en la etapa de Infantil y en 1º y 2º de Primaria. En Infantil impartirá dos sesiones de cuarenta y cinco minutos a la semana por curso.

Además, creemos conveniente informar de las siguientes decisiones:
-D. Eliseo Cantó Jiménez sigue siendo el coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.
-Dª Mónica Martínez Valiente sigue siendo la responsable de Formación y Transformación digital, con una dedicación de dos horas semanales.
-Los tutores tendrán una reserva horaria de una sesión semanal como "Coordinación equipo de Nivel".
-Dª Eva Fernández Peñaranda es responsable de coordinar las actividades extracurriculares y complementarias.
-Dª Remedios García Huedo es la coordinadora de Bienestar y protección.

5.3.1-CRITERIOS EN LA CONFECCIÓN DEL HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

• Este curso ha sido más complicada la confección de los horarios, puesto que coincide la aplicación dos leyes de forma simultánea. Por un lado, tendremos en cuenta las exigencias derivadas de la aplicación de la LOMLOE en Infantil y en los cursos impares de Primaria (teniendo en cuenta la Orden 121/2022 de 14 de junio), mientras que en los pares tendremos en cuenta lo expresado en la Orden 05/08/2014 y la posterior modificación de 27/07/2015.

• Se ha conseguido que en 44 de las 60 sesiones que tienen los tutores con su grupo clase de 9 a 10:30 tengan sesiones con su grupo y que se dediquen para las áreas instrumentales. Si tomamos como referencia de 1º a 3º de primaria, se consigue en 24 de las 30 sesiones.

• Queremos, además, resaltar que:

-Se consideran reservas horarias para los encargados de la biblioteca, Formación y Transformación digital, Actividades extraescolares y Riesgos laborales, así como los niveles que incluyan en su enseñanza proyectos significativos, como es el caso de los cursos impares de Primaria.

-Cada grupo tiene una sesión para la utilización del cañón proyector. También se podrá utilizar,

previa reserva, el panel interactivo alojado en la clase de inglés para infantil, así como de las tabletas que tenemos en nuestro centro.

-En los Centros de 9 unidades, como es nuestro caso, se contempla una sesión disponible semanalmente a los coordinadores de ciclo, así como a la de infantil.

5.3.2-HORARIOS DE LOS ALUMNOS CURSO 2022/2023: JUNIO Y SEPTIEMBRE

Continuamos con las seis sesiones diarias de cuarenta y cinco, treinta y cinco en septiembre y junio. Esta es la distribución:

Junio/septiembre	HORARIOS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE.
9 a 9:35	PRIMERA SESIÓN
9: 35 a 10:10	SEGUNDO SESIÓN.
10:10 a 10:45	TERCERA SESIÓN
10:45 a 11:20	CUARTA SESIÓN
11:20 a 11:50	RECREO
11:50 a 12:25	QUINTA SESIÓN
12:25 a 13.	SEXTO SESIÓN.

Resto de meses	HORARIOS DE OCTUBRE A MAYO.
9 a 9:45	PRIMERA SESIÓN
9:45 a 10:30	SEGUNDO SESIÓN.
10:30 a 11:15	TERCERA SESIÓN
11:15 a 12	CUARTA SESIÓN
12 a 12.30	RECREO
12:30 a 13.15	QUINTA SESIÓN
13:15 a 14	SEXTO SESIÓN.

5.3.3-HORARIO DE LOS MAESTROS

HORARIO LECTIVO: de 9 a 2, de lunes a viernes.

HORARIO COMPLEMENTARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO:

El horario será el siguiente:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	RESTO DE MESES	TAREAS
Lunes: 2 a 3. Claustros/Ciclos/ E. N. Martes: 2 a 3. Atención familias. Miércoles: Programación actividades. Jueves: Programación actividades.	Martes: de 14 a 15 horas. Lunes tarde: De 15:00 a 18:00.	-Claustros/E. Nivel / reuniones (14 a 15 horas). -Atención a padres (3 :00 a 4:00). -Actividades formativas (4.00 a 5:30). -Preparación actividades aula (17:30-18 horas).

5.3.4-EDUCACIÓN INFANTIL: PERIODO DE ADAPTACIÓN.

El día 5 de septiembre, a las 10:45 horas, tuvo lugar una reunión general para informar sobre los aspectos más relevantes de inicio de curso. El periodo de adaptación, así como los turnos, horarios y grupos de niños/as y el material necesario para afrontar el curso. Todas las familias manifestaron la disponibilidad para poder traer y recoger a los alumnos a las horas indicadas. Las entrevistas individuales con las familias se realizaron desde el día 9 al 18 de septiembre en horario de 13 a 14 horas, una vez acabadas las clases.

Las entrevistas son importantes porque suponen el primer contacto familia-tutora. Una vez realizadas, destacar que en este grupo no existen problemas importantes, ni enfermedades crónicas. Todo el grupo se matriculó en enseñanza de religión católica.

El periodo de adaptación duró desde el 8 hasta el día 16 de septiembre (8 días lectivos) el horario se adaptó la incorporación gradual y progresiva de los alumnos, garantizando la presencia desde la primera jornada de todo el alumnado.

El grupo clase está compuesto por 7 alumnos, 4 niños y 3 niñas. Su incorporación no ha presentado problemas. Desde el primer día vinieron todos los niños al colegio en dos grupos.

5.3.5- EDUCACIÓN PRIMARIA: HORARIOS

Estas son las sesiones del centro una vez definidas las dos sesiones en Cuarto y Sexto de Primaria.

SESIONES SEMANALES	**2º**	**4º**	**6º**
Ciencias Naturales	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3
Educación Artística: Música	2	**2***	1
Educación Artística: Plástica	1	1	1
Educación física.	3	3	3
Lengua castellana y literatura	6	6	6
Lengua extranjera.	4	**4***	**4***
Matemáticas.	6	6	**7***
Religión o Valores Cívicos.	2	2	2
Recreo	5	5	5

*Sesiones definidas por el centro para el curso 2022/2023.

SESIONES SEMANALES	**1º**	**3º**	**5º**
Conocimiento	4	4	4
Educación Artística: Música	2	2	1
Educación Artística: Plástica	1	1	1
Educación física.	3	3	3
Lengua castellana y literatura (Lectura).	6	6	6
Lengua extranjera.	4	4	3
Matemáticas.	6	6	6

Religión o Alternativa a la religión.	2	2	2
Valores sociales.	-	-	2
Proyectos significativos.	2	2	2
Recreo.	5	5	5

5.4- RECURSOS HUMANOS.

EQUIPO DIRECTIVO.

-En el curso 2020/2021 comenzó el nuevo equipo directivo, desarrollando su labor de forma provisional. Tras el proceso de selección de directores los componentes del equipo directivo tomaron posesión de sus cargos a fechas de 1 de julio de 2021.

-El equipo directivo está formado por los siguientes docentes:

DIRECCIÓN	JEFATURA DE ESTUDIOS	SECRETARÍA
-Dª. Eva María Fernández Peñaranda	**-D. Eliseo Cantó Jiménez**	**-D. Jorge Luis García López**

CONSEJO ESCOLAR.

-El consejo escolar está compuesto en la actualidad por 13 miembros, quedando vacante un puesto del sector de Madres/Padres/Tutores, así como el miembro que corresponde al sector del alumnado.

Sector	**Miembro**	**Nombramiento**
Equipo Directivo	Fernández Peñaranda, Eva María (DIRECTORA)	**14/12/2020**
Equipo Directivo	Canto Jiménez, Eliseo (JEFE DE ESTUDIOS)	**14/12/2020**
Equipo Directivo	García López, Jorge Luis (SECRETARIO/A)	**14/12/2020**
Profesorado	García García, Nemesia	**10/12/2018**
Profesorado	Gil Cladera, Ana Belén	**14/12/2020**
Profesorado	León Villanueva, Matilde Pilar	**14/12/2020**
Profesorado	Sáez Piqueras, María Elena	**10/12/2018**
Profesorado	Tercero Alfaro, Yolanda	**10/12/2018**
Madres/Padres/Tutores	Iraola Jiménez, Adoración	**12/12/2016**
Madres/Padres/Tutores	Martínez Casas, María Pilar	**10/12/2018**
Madres/Padres/Tutores	Martínez Romero, Ana Isabel	**12/12/2016**
Madres/Padres/Tutores	Rodríguez Montalbán, Lidia (REPRESENTANTE DE LA A.M.P.A. MAYORITARIA)	**16/09/2021**
Ayuntamiento	Martínez Gómez, María José (CONCEJAL O REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO)	**12/12/2016**

Nuestro centro participará en el próximo proceso de renovación del Consejo Escolar que se llevará a cabo el próximo 23 de noviembre, donde tendrá lugar la primera parte de la renovación.

Los temas que se están previstos se traten en los consejos son los siguientes:

-Preparación de las elecciones al Consejo escolar.
-Aprobación de los documentos programáticos del Centro: PGA, PE (Incluido el Plan de Lectura, de Igualdad, Plan de Evaluación Interna y las NCOF), la Memoria anual, las Programaciones didácticas, el Plan de Mejora y el Plan de Gestión.
-Aprobación de las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el profesorado para el curso escolar.
-Nombramientos responsables de las diferentes comisiones: Materiales curriculares, Económica, Comisión de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Convivencia y Comisión del Plan de lectura. Este año se deja sin efecto la comisión de Covid-19.
-Aprobación de las actividades extraescolares promovidas y organizadas por el AMPA (Durante el curso)
-Análisis trimestral de los resultados en las diferentes evaluaciones.
-Estado de la cuenta de gestión y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el 2022/2023.
-Necesidades y mejoras del Centro que han surgido a lo largo del curso: Listado de peticiones al ayuntamiento y a la administración regional.
-Información trimestral de las conductas contrarias y gravemente perjudiciales a la Convivencia que se han producido durante el curso escolar (trimestralmente).
-Información de la Evaluación Externa del Centro (Prueba de diagnóstico en 4º).
-Coordinación docentes-familias para actividades extraescolares y complementarias.

5.5-CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE LOS ESPACIOS.

En este 2022/2023 l@s docentes especialistas podrán dar las clases en las aulas de las especialidades siempre que sea posible. Nuestro centro dispone de las aulas de Música, Religión e Inglés Primaria e Inglés Infantil, además de contar con el polideportivo.

En la primera planta están ubicadas las tres clases de Educación Infantil, así como los aseos recién renovados de infantil y Primaria (que en este caso se utilizarán en el tiempo de recreo). La clase de cinco años está en el antiguo comedor escolar. También en esta planta están situadas las aulas de PT y AL, el despacho de Orientación (antiguo despacho de dirección), la sala de profesores, el despacho del equipo directivo, así como la sala de video-Inglés Infantil y un espacio donde antes se localizaba el Aula Althia.

En la segunda planta se encuentran las aulas de primaria, el aula de religión, música e inglés, además de la biblioteca, archivos y aseos. También hay en esta planta un pequeño habitáculo que se utilizó en cursos pasados como “Sala Covid”.

Además, para usar como cañón proyector o video tenemos las aulas de 5º y 6º. De momento no llevaremos a cabo reservas horarias para la utilización de las pizarras por otros niveles pues estamos a la espera de la dotación informática en algunas de las aulas del centro.

4.5.1-CRITERIOS UTILIZACIÓN ESPACIOS COMUNES

ESPACIOS COMUNES

-El paso por espacios comunes (pasillos, escaleras y vestíbulo) en horario lectivo, se realizará de la manera más silenciosa posible, de forma que no interfiera en la realización de las actividades del resto de las aulas.

-Se respetarán, cuidarán y mejorarán, si es posible, los distintos materiales, la decoración, los trabajos expuestos, las plantas, tanto en las aulas como en los espacios comunes.

-El alumnado del Centro tendrá especial cuidado al usar los aseos por lo que seguiremos utilizando el sistema de control de aforo realizado el curso pasado.

-Todos los miembros de la Comunidad Educativa utilizarán responsablemente el edificio, las instalaciones y el mobiliario y colaborarán en la limpieza y orden del Centro. Continuaremos con la limpieza del centro durante la jornada escolar y al finalizar la jornada escolar.

PATIO

-Todos los miembros del Claustro conocen las normas de funcionamiento del patio, que incluye la apertura de los servicios y el control de acceso durante la jornada de recreo.
-Habrá cada día un mínimo de dos maestros-as para cada una de las etapas. En el caso de Primaria en determinados momentos hasta tres docentes. Se expondrá en la Sala de Profesores los turnos rotatorios.
-Ante cualquier simulacro de evacuación o evacuación real seguiremos el orden marcado en el Plan de Evacuación. (En cada aula tendremos en el panel expuesto el plan y los diferentes responsables).

BIBLIOTECA

La biblioteca del Centro estará atendida y coordinada por el responsable D. Jerónimo Sánchez Linares en cuanto a reparto y recogida de material y actualización de los fondos disponibles. Tendrá una sesión de biblioteca que será la de los miércoles a primera hora.

4.6-CICLOS DE PRIMARIA

-Este 2022/2023 los responsables de ciclo de Primaria serán los tutores de los cursos impares de Ed. Primaria, es decir, 1º, 3º y 5º. En Infantil habrá una coordinadora, que como siempre recaerá en la tutora de 3 años.

-El día fijado para la reunión entre tutores de un mismo ciclo son los lunes de 16 a 17 horas, pudiéndose celebrar los martes de 14 a 15 horas de forma extraordinaria.

-El CEIP Diego Ciller Montoya, al estar compuesto por menos de 12 unidades, por lo que no está creada la CCP. Las funciones serán asumidas por el Claustro de Profesores.

A continuación, presentamos un calendario con las reuniones previstas por los diferentes ciclos y los puntos previstos para cada una de las mismas:

5 de septiembre	12 de septiembre	10 de octubre	10 de octubre	24 de octubre	14 de noviembre
-Asignación de tutorías, coordinadores de ciclo de las diferentes etapas y responsables. -Revisión de las comisiones para el curso 22/23. -Calendario escolar y jornada. - Determinación de las fechas de las reuniones de principio de curso.	-Revisión de las normas de clase y aportaciones al NCOF. -Instrucciones para la realización del Plan de Mejora. -Revisión del Plan de Evaluación Interna para el curso 22/23. -Instrucciones para la confección de las programaciones didácticas.	- Sesiones de la evaluación inicial de Infantil (día 28) y Primaria (días 29 y 30 de septiembre) -Revisión de los Planes de Trabajo.	-Propuestas para la elaboración de la PGA: Objetivos Generales del Centro y actuaciones previstas. -Calendario de las evaluaciones. -Preparación del Plan de Gestión Económica.	-Análisis y valoración de la Programación General Anual. -Revisión PGA: Actividades extraescolares y complementarias. -Preparación del Plan de Digitalización de Centro.	-Sesión de evaluación interna. -Información del Plan de Emergencia del centro y de la realización del simulacro. -Preparación para la elaboración del Plan de Convivencia.

28 de noviembre	12-13 de diciembre	9 de enero	24 de enero	13 de febrero	6-7 de marzo
Instrucciones para la primera evaluación: reuniones tutoriales y fechas. -Calendario revisiones de los PT. -Determinar actividades para finales de trimestre (actividades	Sesiones de la 1ª evaluación: Infantil y Primaria. -Seguimiento de los apoyos y valoración de los mismos.	Análisis de los resultados obtenidos en la primera evaluación. -Información de las conductas contrarias a las Normas de Convivencia del primer Trimestre. -Seguimiento	-Información de la cuenta de gestión de 2022 y del anteproyecto para el presupuesto del año 2023. -Revisión de la PGA: objetivos generales, actividades extraescolares y complementarias. -Determinar	-Evaluación interna. -Instrucciones para la segunda evaluación: fechas, reuniones. -Calendario revisiones PT (2ª evaluación) -Preparación del Plan de Digitalización de Centro.	- Sesiones de la 2ª evaluación. - Seguimientos para los apoyos: decisiones para el tercer trimestre.

navideñas).		de los apoyos y valoración de los mismos. -Instrucciones para completar la revisión del Proyecto Educativo. -Actividades a realizar el Día Escolar de la Paz y la no violencia.	actividades para el Carnaval escolar.		

13 de marzo	11 de abril	2 de mayo	22de mayo	12 y 13 de junio de junio	27 de junio
-Actividades para realizar en el Día del Libro.	-Información de las conductas contrarias y graves a las Normas de Convivencia. -Análisis de los resultados de la segunda evaluación.	-Evaluación interna. -Información sobre resultados de la evaluación de diagnóstico (si la hubiera). -Preparación para la elaboración del Plan de Convivencia.	-Instrucciones para la tercera evaluación y final. -Instrucciones para la elaboración de la Memoria Anual. -Revisión calendario del mes de junio. -Calendario revisiones PT (3ª evaluación).	-Sesiones de evaluación: Análisis de los resultados de la Evaluación Final. -Seguimientos para los apoyos: decisiones para el curso 22/23. -Cumplimentación de informes académicos. (Instrucciones)	-Informe final de la Comisión de Convivencia. -Calendario escolar y previsión para el próximo curso. -Aprobación de la Memoria. -Revisión de las NCOF.

Las Juntas de Evaluación previstas para este curso son las siguientes:

JUNTAS DE EVALUACIÓN		REUNIÓN PADRES Y/O ENTREGA DEL BOLETÍN
INICIAL	-Infantil y Primaria 10 de octubre.	Reuniones grupales iniciales a partir del 26-9
1ª	-12 de diciembre de 2022. Ed. Infantil y 1º, 2º, 3º y 4º. -5º y 6º de Primaria: 13 de diciembre 2022.	A partir del 19 de diciembre de 2022.
2ª	-13 de marzo de 2023. Ed. Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º. -5º y 6º Primaria: 14 de marzo de 2023.	A partir del 20 de marzo de 2023.
3ª y FINAL	Infantil y Primaria: 23 de junio de 2023.	A partir del 23 de junio de 2023.

A la hora de la toma de decisiones en las calificaciones de los alumnos de un grupo se llevan a cabo las Juntas de Evaluación en las que el equipo docente (el tutor y profesores que imparten clase a ese grupo) junto con el Equipo Directivo y la Orientadora del centro analizan cada alumno con el fin de realizar una evaluación integral y objetiva. Las decisiones de promoción o no, aun con áreas no superadas en el caso de promoción, se tomarán al finalizar los ciclos. En caso de duda prevalecerá la opinión del tutor o tutora del alumno implicado.

La orientadora del centro participará activamente en esta cuestión y será la mediadora para coordinarnos con los institutos de La Roda.

COORDINACIÓN CON LOS IES

Al igual que se hizo en cursos pasados y en vista de los resultados tan satisfactorios que se obtuvieron, durante el mes de octubre la orientadora del Centro junto con la jefatura de estudios del colegio se pondrá en contacto con las jefaturas de estudios de los IES de La Roda para establecer las pautas de coordinación que se desarrollarán durante el resto del curso.
Será la orientadora la que se encargue de recoger las programaciones e información que nos pueda ser útil de los IES para sentar la base de los contenidos que se impartirán en nuestro Centro.
Además, en este curso tendremos que coordinarnos en las programaciones didácticas con el IES (Sexto y Primero de la ESO).
Las acciones previstas son:

-Seguimiento del alumnado de sexto del curso pasado matriculado en el IES Doctor Alarcón Santón de La Roda,
-Visita, al IES Alarcón Santón de La Roda. Finales de enero.
-Reunión de la Orientadora con alumnos y familias de Sexto. Segundo-tercer trimestre.
-Pruebas de reválida o en su caso aplicación de la prueba competencial “Badyg” a alumnos de Sexto. Tercer

trimestre.
-Coordinación tutores de Secundaria y Sexto de Primaria. Especialistas de matemáticas, lengua española y lengua inglesa.
-Ayudas familias pre-matriculación y matriculación en Papás 2.0. Segundo trimestre.
-Traspaso de información al finalizar el periodo lectivo.

5.7. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

5.7.1-CRITERIOS PARA ESTABLECER EL HORARIO Y LA ATENCIÓN A ALUMNOS DE LOS ESPECIALISTAS DE AL Y PT

-Los alumnos atendidos por estos especialistas deberán tener su correspondiente informe psicopedagógico.

-Tendrán prioridad en cuanto a su atención los alumnos tipificados como ACNEE y, después, el resto de ACNEAE.

-En AL priorizaremos el alumnado ACNEE (con dificultades en el lenguaje), el alumnado de Ed. Infantil (dislalias múltiples, rotacismos, etc.) y alumnado de otros cursos con dificultades similares.

-Es prioritario apoyar a los alumnos ACNEAE de los primeros cursos sobre los cursos superiores en el caso de tener un elevado número de dichos alumnos.
-El número de sesiones de apoyo que reciba cada alumno estará en función de las necesidades educativas que presente y, en todo caso, será decidido por el EOA. Trimestralmente se revisarán los apoyos y se irán reflejando las modificaciones en "Delphos".

Las intervenciones en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica se detallan en el Plan del Equipo de Orientación, así como los criterios de organización, plan de intervención y la evaluación. (Anexo 1). Presentamos un cuadro-resumen del alumnado que recibe apoyo de PT y AL, así como una tabla con los apoyos ordinarios del presente 22/23.

Alumnado que recibe diferentes apoyos: (Datos a 25/10/2022)

	I3	I4	I5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
PT			1	1	3		2	1	2	**10**
AL			1	1	5	2		2		**11**

También consideramos importante reflejar los apoyos ordinarios de Primaria que se están llevando a cabo por parte de los docentes.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JORGE. 1º			PILAR. MATE 2º	
	MÓNICA. MATE 1º JERO. LENGUA 4º		MÓNICA. MATE 4º	MARÍA LUISA. MATE 1º

	NEME. LENGUA 2º	MARÍA. PROYECTO 1º	PILAR. MATEMÁTICAS 4º MARÍA. LENGUA 6º	PILAR. SOCIALES 4º
MARÍA. LENGUA 3º Mª LUISA. MATE 6º	MARÍA LUISA. CONO 3º MÓNICA. APOYO LENGUA 5º	MÓNICA. MATE 2º JERO. LECTURA 3º		NEME. LENGUA 5º
RECREO				
		JERO. LENGUA 1º	ELISEO. SOCIALES 6º Mª LUISA. MATE 1º	NEME. CONO 5º
MARÍA. CONO 1º	MARÍA. SOCIALES 2º EVA. PROYECTO 3º PILAR. SOCIALES 6º			JERO. PLÁSTICA 1º EVA. PROYECTO 5º

5.8-COORDINACIÓN CON EL ENTORNO

Consideramos prioritarios establecer una coordinación con las principales instituciones de nuestro entorno. Presentamos a continuación los lazos de comunicación entre instituciones.

Ayuntamiento:
-Ocasionalmente se colabora con esta entidad en algunas actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso: teatro en la Casa de la Cultura, actividades en la Biblioteca como cuentacuentos, Aula matinal.
-Tenemos un conserje, dependiente del ayuntamiento, en el centro.
-La representante en el Consejo escolar por parte del ayuntamiento es Dª María José Martínez Gómez.

Servicios Sociales de Minaya:
-A través de la Unidad de Orientación, para el seguimiento y actuación conjunta en los casos de familias que, por sus peculiares características y/o situación así lo requieran.
Contamos con los profesionales de Minaya y en algunos casos con los de profesionales de pueblos limítrofes.

Instituto de la Mujer de Tarazona de La Mancha:

-Se suelen programar actividades a lo largo del año, como el Taller de Juego no sexista en Infantil-5 años, talleres en 5º y 6º sobre el papel de los chicos y las chicas, charlas de la Guardia Civil y de la asociación Omega sobre temas relacionados con adicciones al móvil, internet o acoso.

Biblioteca Municipal:

-Se suelen realizar dos cuentacuentos a lo largo del año. Uno se programa para noviembre y otro para fechas cercanas a la celebración del Día del libro.

Guardería de la localidad:

-A finales de curso se realiza la visita al colegio por parte de los alumnos de la guardería municipal, además de realizar una primera entrevista con las familias por con la orientadora del centro.

IES Alarcón Santón de La Roda: Más especificado en los objetivos generales del centro.

5.9- OTROS RECURSOS: TRANSPORTE ESCOLAR.

El número de usuarios del transporte escolar es de cinco.

Alumno/a	Curso	Unidad	Parada
Alumno 1	Cinco años	CINCO AÑOS	Casa del Ángel
Alumna 2	Cuatro años	CUATRO AÑOS	Cruce Finca La Guija
Alumna 3	Cinco años	CINCO AÑOS	Casa de La Retamosa.
Alumna 4	4º de Educación Primaria	CUARTO	Cruce Ctra. Las Moharras-Finca El Mirador de Minaya
Alumno 5	3º de Educación Primaria	TERCERO	Cruce Finca La Guija

6-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS CURSO 2020/2021. ACTIVIDADES EN EL PROPIO CENTRO.							
ACTIVIDADES	**TEMPORALIZACIÓN**	**DESTINATARIOS**	**OBJETIVOS**	**RESPONSABLE**	**EVALUACIÓN**	**PRESUPUESTO**	**OBSERVACIONES**
Día del Libro: ***Actividades por aula por determinar.**	23 de abril y días previos en el caso del Día del libro.	Todo el centro, por niveles	- Fomentar las manifestaciones culturales y fiestas del entorno. -Fomentar el gusto por la lectura.	-Cada uno de los tutores, así como el responsable de actividades y de biblioteca, D. Jerónimo Sánchez.	-Puesta en común con los alumnos para detectar posibles aspectos que debemos mejorar.	-Pequeño obsequio (libros o material escolar) para los alumnos ganadores.	-Mayor concreción de las actividades en su momento.
Celebración del Día de la paz. (Actividad por concretar).	-Última semana de enero.	Todo el centro, pero organizando las actividades individualmente o por ciclos.	-Impulsar valores de tolerancia, respeto, paz y convivencia.	-Tutores	-Puesta en común de los docentes en reuniones de equipo de nivel.	-Por determinar.	-En cualquier caso, tendremos en cuenta las normas de higiene y distancia personal.
Carnaval: actividad por determinar.	Febrero (Actividades por determinar)	Todo el centro	-Conocer las manifestaciones culturales y fiestas del entorno.	Todos los tutores	-Valoración en equipos de nivel y claustro.		*Concretar en su momento las actividades a realizar.

Programa de consumo de frutas, hortalizas y lácteos.	-Segundo trimestre (en el caso de haber sido seleccionados).	-5 años y Educación Primaria.	-Incrementar el consumo de frutas, verduras y productos lácteos, en la población infantil desarrollando unos hábitos alimentarios adecuados.	-D. Eliseo Cantó. -Dª Eva Fernández	-La que marque la propia actividad. -Conclusiones en la MFC.	-A cargo de los fondos de las Unión Europea.	-Se dará la publicidad e información necesaria a las familias. -Pendiente de la nueva convocatoria para su participación.
Fin de curso: **-Actividad deportiva por determinar.** **-Teatro.** **-Fiestas con polvos "Holli" (Asociación AdELAnte La Roda).** **-Juegos de patio.**	Tercer trimestre (Fin de curso).	-En el caso de las actividades deportivas alumnos de 4º-5º-6º. -Polvos "Holli" actividad en la que también participan los padres. -El juego de patio es para todo el alumnado.	-Promover la práctica de la actividad deportiva y su correlación con una buena salud. -Fomentar lazos de unión entre todos los miembros de la comunidad educativa.	D. Jerónimo Sánchez en lo que respecta a las actividades deportivas y juegos de patio. El resto de las actividades serán responsabilidad de cada uno de los tutores. -En el caso del teatro la encargada será Dª Eva Martínez.	-Puesta en común en el Claustro Fin de Curso) para recoger las opiniones en la MFC.	Diplomas para participantes y premiados en las actividades deportivas.	Fin de curso: -Actividad deportiva: Exhibición de yoga. -Teatro. -Fiestas con polvos "Holli" (Asociación AdELAnte La Roda). -Juegos de patio. *Se harán estas actividades siempre que la situación actual de pandemia hubiera remitido.
Cuentacuentos	Primer trimestre y tercer trimestre (diciembre y alrededor del Día del libro).	-Infantil y Primaria.	- Fomentar las manifestaciones culturales y fiestas del entorno. -Fomentar el gusto	-Cada uno de los tutores, así como el responsable de actividades y de biblioteca, D.	-Puesta en común en la Memoria Final.		La Diputación corre con los gastos de las actividades.

			por la lectura.	Jerónimo Sánchez.			
Charla de Mujeres científicas de CLM	Prevemos que para el mes de febrero.	-Quinto y Sexto de Primaria.	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.	Tutores del tercer ciclo	-Puesta en común con los alumnos y alumnas de 5º y 6º.	-Actividad sin coste para los centros educativos.	-Medios tecnológicos y audiovisuales para la conexión a través de Microsoft Teams.
Visita a la localidad: ayuntamiento, quesería, azafrán (tienda y monda), belenes, carta RRMM, parques de Minaya, Biblioteca	-A lo largo del año.	-Infantil y Primaria.	-Conocer el funcionamiento y organización del mundo laboral. -Dar a conocer diferentes lugares de interés de la localidad a los alumnos.	-Maestros de Infantil y Primaria.	-Puesta en común de los docentes y alumnos.		*A lo largo del curso podrían ir surgiendo más actividades de este tipo. *Todos los alumnos deben tener su autorización.
Actividades del centro de la Mujer de Tarazona: -Infantil: Educación en Valores. -Talleres 5 años, 5º y 6º.	-Taller de 5 años en el mes de diciembre. -Taller de 5º en febrero -Taller de 6º en noviembre.	-Alumnos 5º y 6º y Cinco años.	-Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad	-Centro de la Mujer en coordinación con el colegio.	-Puesta en común con los alumnos. -Opiniones de las familias.	-Los ponentes son los miembros del propio centro de la mujer.	-Es el tercer año que contamos con charlas y talleres del Centro de la mujer de Tarazona de la Mancha.

			democrática.				
-Jornada de puertas abiertas.	-Finales de junio.	-Alumnos-as de la Guardería municipal.	-Conocer y apreciar las normas de convivencia.	-Orientadora. -Tutoras de Infantil.	-Puesta en común de los docentes implicados.		
-Graduación de 5 años y sexto.	-Finales de curso.	-Alumnos de 5 años y de 6º de Primaria.	-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas. -Conocer y apreciar las normas de convivencia.	-Dirección del centro. -Tutores de 5 años y 6º de Primaria.	-Pulsaremos el grado de participación de la comunidad educativa.	*El colegio y el AMPA colaborarán en la actividad y en los gastos.	*Se realizará junto al festival de fin de curso organizado por el AMPA.
-Actividad "Somos deporte".	-Por determinar por parte de la administración.	-Alumnos de Ed. Primaria.	-Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	-Responsable de actividades extracurriculares y complementarias.	-Valoración en la MFC.	*Actividad sufragada por la Consejería de Educación.	*Estaremos atentos a la publicación de la convocatoria.
-Charla Ed. Vial Guardia Civil.	-Fecha por determinar.	-Alumnos de 4º, 5º y 6º.	-Conocer y apreciar las normas de convivencia. -Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	-Orientadora- -Equipo directivo. -Tutores de 4º, 5º y 6º.	-Puesta en común con el alumnado por parte de los docentes.	*Actividad que no supone gastos para el colegio.	
-Charla Asociación	-Segundo trimestre (Por determinar).	-Alumnos de 4º, 5º y 6º.	-Desarrollar sus capacidades afectivas	-Orientadora. -Tutores.	La actividad contempla su	*Actividad que no supone	*Esta charla se podrá ampliar para las

Omega: Internet y sus riesgos.			en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	-Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	propia evaluación.	gastos para el colegio. Los gastos de los ponentes corren a cargo del Centro de la mujer de Tarazona de la Mancha.	familias.
Festival de Navidad, actividades deportivas (bádminton) y otras actividades. (villancicos, tarjeta navideña, decoración)	-Finales del primer trimestre.	-Alumnos de Infantil y Primaria.	-Fomentar lazos de unión entre todos los miembros de la comunidad educativa.	-Claustro. -Especialista de Ed. Física.	-Valoraremos la actividad en la revisión de la PGA de finales de enero.	*Los gastos de decoración correrán a cargo de los gastos de funcionamiento de nuestro centro.	
Charla: "Te puede pasar a ti" COCEMFE.	-Fecha por determinar.	-Alumnos 5º. -Alumnos 6º-	-Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía, respetar los derechos humanos, así como el pluralismo democrático.	-Responsable de actividades extraescolares complementarias. -Orientación. -Tutores de 5º y 6º.	-Valoración en la MFC.	*Actividad que no supone gastos para el colegio.	*Llevamos varias ediciones sin realizar esta charla.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL CENTRO CURSO 2022/2023.							
ACTIVIDADES	**TEMPORALIZACIÓN**	**DESTINATARIOS**	**OBJETIVOS**	**RESPONSABLE**	**EVALUACIÓN**	**PRESUPUESTO**	**OBSERVACIONES**
Visita al IES de La Roda "Doctor Alarcón"	-Finales de enero de 2021.	-Alumnos de sexto.	-Favorecer el cambio de etapa educativa.	-Orientadora y tutor de sexto.	-Puesta en común con los alumnos. -Conclusiones en la MFC.	Los alumnos sufragan el autobús.	-Fecha que debe determinar finalmente el IES, si finalmente se pudiera realizar.
-Abycinitos.	-La actividad se realizará el 26 de octubre.	-Alumnado de Ed. Primaria.	- Fomentar las manifestaciones culturales y fiestas del entorno.	-Tutores de Primaria.	-En la revisión de la PGA haremos una valoración general.	-Transporte parcialmente sufragado por la Diputación de Albacete. Tiene un coste por alumno de únicamente 4 euros.	Es la primera edición en la que acudirá nuestro colegio. Está previsto que acudan la práctica totalidad de los alumnos de Ed. Primaria.
Fiesta fin de curso	-Mes de junio.	-Todos los alumnos y alumnas.	-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	-AMPA.		-Los gastos de decoración son asumidos por el AMPA.	-Se suele realizar en día no lectivo de finales del mes de junio.
Visita a la Granja escuela.	-Segundo/tercer trimestre.	-Ed. Infantil.	-Conocer y valorar los animales más próximos al ser	-Tutoras de Infantil.	- En la revisión de la MFC haremos una valoración	-Las familias sufragarán el viaje y la	-Sitio por determinar.

			humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.		general.	entrada.	
Visita al Depósito del agua y Museo de Albacete	--Segundo/tercer trimestre.	-Los alumnos de infantil y primaria.	-Conocer las manifestaciones culturales más importantes de nuestro entorno.	-Tutores de Infantil, Primaria. -Responsable de actividades extraescolares y complementarias.	- En la revisión de la MFC haremos una valoración general.	-Gastos del autobús por parte de los alumnos.	-Actividad en la que se pretende que participe la práctica totalidad de alumnos del centro.

Además, el AMPA del CEIP Diego Ciller Montoya y el Ayuntamiento de Minaya proponen las siguientes actividades para realizar a lo largo de todo el curso con el objetivo de fomentar lazos de unión entre todos los alumnos del centro y disfrutar de las actividades lúdicas:

ACTIVIDADES AMPA
Inglés. Organizado por el AMPA para las tardes.
Clases de refuerzo.
Informática.
Patinaje.
Judo.
Gimnasia Rítmica.
Excursiones trimestrales.
Taller RCP.
Fiesta de Carnaval.
Fiesta Fin de curso.

-Por otra parte, el ayuntamiento de Minaya oferta las siguientes actividades:

-Escuela de Fútbol Sala.
-Escuela de Baloncesto.
-Atletismo.
-Servicio de aula matinal.
-Psicomotricidad.
-Fiesta de Halloween, 31 de octubre.
-Encuentros con autores.
-Actividades de promoción de la lectura en la Biblioteca.
-Navidad deportiva.
-Actividades navideñas
-Papá Noel.
-Cabalgata de Reyes.
-Juegos populares de San Antón.
-Juegos populares de San Isidro.

7-PRESUPUESTO DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN AL INICIO DEL CURSO 2022/23

El presupuesto se confecciona para un año natural por lo que en él discurren siempre el final de un curso y el inicio del siguiente. Se trata pues de analizar la situación económica para afrontar el inicio del curso.

En el cuadro adjunto, extraído del programa de gestión económica del centro (GECE), se puede ver el estado de ejecución del presupuesto de 2022 a fecha 1 de septiembre, donde se comparan los ingresos y gastos, desglosados en cada una de sus cuentas.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	5.858,10	3.959,34	1.898,76
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	4.118,80	3.323,37	795,43
105	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <> (229)	1.739,30	635,97	1.103,33
10507	Concepto 487	1.739,30	732,04	1.007,26
10509	Concepto 606	0,00	-96,07	96,07
2	GASTOS	67.825,01	5.739,89	62.085,12
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	407,78	1.092,22
205	RC EQUIPOS INFORMATICOS	1.467,36	31,46	1.435,90
206	MATERIAL DE OFICINA	1.200,00	123,26	1.076,74
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	284,35	-284,35
208	SUMINISTROS	3.500,00	632,80	2.867,20
209	COMUNICACIONES	570,00	304,79	265,21
210	TRANSPORTES	500,00	110,00	390,00
212	GASTOS DIVERSOS	500,00	846,75	-346,75
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	58.587,65	2.998,70	55.588,95
21407	Concepto 487	1.739,30	0,00	1.739,30
21409	Concepto 606	96,07	0,00	96,07
21411	Concepto 612	53.752,28	0,00	53.752,28
21413	Concepto 605	3.000,00	2.998,70	1,30

Entre la cantidad de datos que aparecen en dicha tabla, debemos fijarnos en principio en la línea donde viene la cuenta 2: **GASTOS**. Se puede observar que de la totalidad de gastos presupuestados para el año en curso (67.825,01 euros) se llevan contabilizados (5.739,89 euros) por lo que queda un margen bastante grande para el inicio de este curso, aunque no hay que olvidar varios aspectos: en primer lugar, una parte importante de lo que queda para gastos es para lo que resta de año en recursos propios de funcionamiento, como, por ejemplo, gastos por la compra de materiales curriculares por el programa 423A (1.739,30 euros), aunque esta cantidad presupuestada no es real. El gasto será superior al tener que adquirir el centro los materiales curriculares de 1º,

2º, 3º y 5º de primaria. Para sufragar este gasto el centro ya tenía contabilizados 732,04 euros (como se puede apreciar en la cuarta línea en la sección ingresos) a los que habría que sumarle otros 3.272,50 el centro ha recibido para costear el pago de todos estos materiales (4.004,54 euros en total); en segundo lugar, la parte más importante de gastos no están contabilizados y sería para sufragar las obras de los aseos de infantil que se han realizado este verano con un coste total de 46.263,14 euros. En tercer lugar, el resto sería el remanente que normalmente debemos dejar para afrontar el inicio del nuevo año. También hay que señalar que las cantidades en negativo se corresponden con gastos imprevistos sin presupuestar. Estas cantidades se corresponden con la compra de una impresora de color en la cuenta 207 (Mobiliario y Equipo) que ascendió a 284,35 euros y con el aumento de gasto de la cuenta 212 (Gastos Diversos) con un desfase con el presupuesto marcado de 346,75 euros. Después de analizar este documento podemos afirmar que disponemos de recursos suficientes para continuar con el funcionamiento operativo del centro.

Respecto a la cuenta 1: **INGRESOS**, señalar que a principios del curso nos quedan por recibir aún dos quintas partes del ingreso para completar la totalidad del importe que se librará al centro para gastos de funcionamiento en el año 2022, cantidad de 795,43 euros que, junto a la cantidad que nos han ingresado por el concepto 487 comentado anteriormente (gratuidad de materiales curriculares), suponen casi la totalidad de los ingresos totales presupuestados para en este año.

En el presupuesto de 2022, como en anteriores presupuestos, se establecieron los dos objetivos básicos que nos marca la ley como obligatorios para el desarrollo y funcionamiento operativo del centro.

***Objetivo 1:** *Funcionamiento operativo del centro para la prestación del servicio educativo,* objetivo básico y fundamental donde es destinado casi la totalidad de los ingresos recibidos por parte de la administración. Las cantidades presupuestadas tienen la finalidad obvia de posibilitar el normal desarrollo de las funciones del centro. Funciones que son concretadas y desarrolladas en los diferentes objetivos de esta PGA.

***Objetivo 2:** *Gratuidad de materiales curriculares.* Aunque ya se explicado con anterioridad, en el presupuesto para este año se presupuestó como ingreso en el Programa 423A, la cantidad de 1.739,30 euros en concepto de dotación extraordinaria para materiales curriculares. Sin embargo, la cantidad definitiva de la que disponemos para la compra de los libros becados es de 4004,54 euros. Esta cantidad se corresponde con la dotación contabilizada en la cuenta de ingresos 10507 de 732,04 euros más la suma recibida este mes de octubre de 3.272,50 euros. El balance este año será positivo en este concepto al ascender el coste de los materiales curriculares a un total de 3.380 y disponer de una mayor suma.

8-EVALUACIÓN INTERNA

Con la aplicación de la Evaluación Interna pretendemos:

1-Proporcionar al centro y a la comunidad educativa elementos que nos permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones que nos permitan dar una respuesta de calidad en cada uno de los ámbitos de actuación.

2-Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Según la resolución de 30-05- 2003 de la Dirección General de Coordinación General y Política Educativa, por la que se desarrollan los componentes de la evaluación interna de los centros docentes por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes en Castilla-La Mancha, se van a evaluar para el curso 2022/2023 las siguientes dimensiones que podemos llamar de carácter anual. (Estamos a la espera de la aprobación de la nueva normativa).

DIMENSIÓN III: RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO.
Procuraremos evaluar los resultados trimestrales y finales de los alumnos, para lo que tenemos planificadas las diferentes sesiones de evaluación. Además de generar trimestralmente el informe que podemos generar en el programa Delphos, añadimos otros datos y otras reflexiones que vamos recopilando a lo largo del curso y que nos sirve, entre otras cosas, para reformular nuestros planteamientos iniciales de apoyo en AL, PT y ordinarios. En Educación Infantil las maestras de la etapa generan su boletín de notas que reparten a los padres en cada una de las reuniones trimestrales. Este año prestaremos especial importancia a los informes finales de ciclo y a la evaluación competencial de final de etapa.
DIMENSIÓN VI: CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN.
Por una parte, en la MFC recogeremos la información con el Análisis de la Convivencia en el centro, así como todo lo referente a las faltas de asistencia de los alumnos. Así mismo analizaremos las estrategias y los documentos que utilizamos a nivel de centro para recabar la información. Distinguiremos entre los diferentes tipos de conducta sancionadas y procuraremos que las sanciones se apliquen de la forma más rápida posible.
DIMENSIÓN IX: PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.
El análisis tiene como objetivo describir y valorar el programa de actividades extracurriculares y complementarias en relación con su suficiencia en cuanto al número de actividades y contenido, en cuanto a la participación del alumnado y de las diferentes instituciones, el nivel de satisfacción de los participantes y la coherencia con el desarrollo de las intenciones educativas. Al finalizar cada actividad se complementará digitalmente una hoja de registro y valoración. Al finalizar el curso se reflejará en la MFC las actividades realizadas y su valoración. Para cada actividad no programada inicialmente y que se quiera realizar, tendrá que ser aprobada de forma extraordinaria mediante un consejo escolar también extraordinaria.

Además, este año rediseñaremos el Plan de Evaluación Interna como consecuencia de la nueva legislación educativa, especialmente los decretos 80 y 81 de Infantil y Primaria.
Por ello es imprescindible en este curso hacer un análisis y evaluación del desarrollo curricular.
Entendemos además que algunos de los ámbitos serán evaluados en todos los cursos escolares.

ÁMBITO I / DIMENSIONES	21/22	22/23	23/24
I.- Valoración de las condiciones materiales, personales y funcionales.			X
1.- Infraestructuras y equipamientos.			X
2.- Plantilla y características de los profesionales.			X
3.- características del alumnado.			X
4.- Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios.			X
II.- Desarrollo del currículo.		X	
1.- Valoración anual de las áreas del currículo		X	
2.- valoración del Plan de atención a la diversidad. (entendiendo que se refiere a las diferentes medias de inclusión educativa)		X	
3.- Valoración del Plan de acción tutorial.		X	
III.- Resultados escolares del alumnado.	X	X	X
ÁMBITO II / DIMENSIONES			
IV.- valoración de la vigencia de los documentos programáticos de centro: PE, PPDD, PGA y MFC.	X		
V.- Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno, participación, coordinación y asesoramiento.	X		
VI.- Valoración anual del clima de relación, la problemática de convivencia y de los procesos…	X	X	X
ÁMBITO III / DIMENSIONES			
VII.- Valoración de las relaciones con el entorno		X	
VIII.- Valoración de las relaciones con otras instituciones		X	
IX.- Valoración del Plan de actividades extracurriculares y complementarias	X	X	X
ÁMITO IV / DIMENSIONES			
X.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación.	X		X